



"Campus Soria: E. U. de Ing. Agrarias."

A) DESCRIPCIÓN DEL CURSO PUENTE O DE ADAPTACIÓN

Modalidad (es) de enseñanza(s) en la que será impartido el curso.

Presencial

Número de plazas ofertadas para el curso

30 plazas

Normativa de permanencia

La misma que para el resto de estudiantes de la titulación: Normativa de Permanencia de la Universidad de Valladolid (Aprobada por el Consejo Social de la Universidad de Valladolid en sesión plenaria de 21 de julio de 2005 (Ver Anexo I del correspondiente documento VERIFICA de la titulación).

Créditos totales del curso de adaptación

El curso consta de 36 ECTS.

3 asignaturas obligatorias (18 ECTS)

Trabajo Fin de grado (12 ECTS)

Prácticas en Empresas (6 ECTS)

Centro (s) donde se impartirá el curso

Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias de Soria (Universidad de Valladolid).

B) JUSTIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

La oportunidad de este curso de adaptación se justifica por la demanda de nuestros alumnos egresados y titulados como Ingenieros Técnicos Agrícolas de poder adquirir las competencias contenidas en el Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural. Esto les permitirá ampliar y actualizar su espectro competencial, favoreciendo una más completa formación junto a un incremento de nichos laborales en el sector primario y afines.

No cabe duda que con los nuevos estudios de graduado, adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se abren más posibilidades laborales debido a la actualización de las competencias derivadas de la aplicación, en la confección de las memorias de verificación, de un nuevo rango competencial adecuado a las nuevas demandas de los empleadores. No en vano, los contenidos competenciales vertidos en el libro blanco de las ingenierías agrarias, elaborado por la conferencia de directores y decanos de centros universitarios que imparten ingenierías técnicas agrícolas y forestales e ingenierías superiores de agronomía y montes, se elaboraron de acuerdo con encuestas realizadas en los últimos años entre empleadores de los referidos sectores de casi toda España, además de tener en cuenta encuestas de alumnos egresados que trabajan en esos ámbitos. Ambos colectivos fueron, a criterio de la conferencia, los más cualificados para detectar deficiencias o carencias en algunos entornos competenciales del mundo agrario.



Son, por tanto, los grados fiel reflejo del desideratum del sector, máxime cuando ese nuevo marco competencial del libro blanco se refleja en gran medida en la orden CIN/323/2009 de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos básicos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola; o lo que es lo mismo, donde figuran las competencias que deberán adquirirse al cursar los grados (adaptados al EEES) que habilitan para dicha profesión.

Además, en el entorno del EEES desaparece la distinción por ciclos dentro de los estudios superiores universitarios, de tal manera que el criterio de dividir las capacidades profesionales en dos tipos de ingenierías (técnicas o de 1º ciclo y superiores o de 2º ciclo) se traslada en el sentido de habilitar profesionalmente a todos los graduados en ingenierías como ingenieros técnicos y a los máster correspondientes como ingenieros superiores; dicho de otro modo, la aplicación del EEES llevaría muy probablemente a considerar a los graduados, a efectos de concursos públicos como si fueran los antiguos diplomados y licenciados, ingenieros técnicos e ingenieros superiores en este caso, o lo que es lo mismo a poder concursar a las plazas públicas (de funcionarios o laborales) del máximo nivel, algo que no podían hacer hasta ahora los ingenieros técnicos ni los diplomados, entre otros. En definitiva, ante esta tesitura es comprensible que exista demanda entre los titulados egresados para ampliar las competencias que les permita obtener el correspondiente título de graduado.

C) ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

Ingenieros Técnicos Agrícolas, especialistas en explotaciones agropecuarias, egresados de cualquier universidad del Espacio Europeo de Educación Superior

Admisión de estudiantes

El acceso a las enseñanzas universitarias es un acto reglado y el RD 1892/2008, de 14 de noviembre que lo regula dispone en su artículo 4.1, definiéndolo como principio rector del acceso a la Universidad española, que se realizará desde cualquiera de los supuestos a los que se refiere el presente real decreto “desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad”.

La Universidad de Valladolid especificará en los sistemas de información previa a la matrícula que la legislación vigente garantiza los derechos académicos adquiridos por los estudiantes y los titulados conforme a sistemas educativos anteriores y que por lo tanto no adquirirán nuevas atribuciones profesionales con el nuevo grado.

Ahora bien, al tratarse de un curso de adaptación especialmente diseñado para ingenieros técnicos agrícolas egresados de la Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias (Soria) de la Universidad de Valladolid, dicha universidad podrá establecer dentro de sus criterios de admisión, que se priorice el ingreso de dichos egresados.

En el caso de que el número de solicitudes supere la oferta de plazas se seguirán ~~el~~ los criterios de mérito académico y de procedencia del estudiante según el párrafo anterior.

El órgano de admisión de estudiantes será el Comité del Título de Graduado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.

Transferencia y Reconocimiento de Créditos



En el curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural de la Universidad de Valladolid, es posible utilizar las siguientes vías para el reconocimiento de créditos en las asignaturas que integran el mismo. En ningún caso, será objeto de reconocimiento el Trabajo Fin de Grado:

1. Por actividad profesional debidamente acreditada, de acuerdo con el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010).
2. Cuando el expediente académico presentado por el alumno justifique que ya ha adquirido alguna de las competencias que se incluyen en el Curso de Adaptación.

Dicho reconocimiento se realizará por el Comité de Título. Tendrá en cuenta lo establecido en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como las normas existentes o que en su caso dictamine la Universidad de Valladolid.

C) COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La planificación de las enseñanzas de estos cursos de adaptación debe basarse en un análisis comparativo, detallado y justificado entre las competencias que se adquieren en el nuevo Grado, respecto a los contenidos formativos de las antiguas enseñanzas.

Para proporcionar una mejor ilustración de cómo la selección de asignaturas propuesta para el Curso de Adaptación contribuye a completar adecuadamente el desarrollo de competencias esperado para el graduado, en las siguientes tablas comparativas se aporta información sobre las asignaturas que deben ser reconocidas de acuerdo con sus competencias específicas, articuladas en competencias del módulo básico (B), competencias del módulo común a la rama agrícola (C) y competencias del módulo de tecnología específica: Explotaciones Agropecuarias (EEA).

En la primera columna figuran dichas competencias, en la segunda las asignaturas de grado susceptibles de reconocimiento y en la tercera las asignaturas equivalentes de la titulación antigua (Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias de la E.U. de Ingenierías Agrarias de Soria, BOE 28 de agosto de 1.995):



Programa Verifica \ ANECA

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

| COMPETENCIAS ESPECIFICAS | | ASIGNATURAS DE GRADO | | | ASIGNATURAS TITULACIÓN ANTIGUA | | |
|--------------------------|---|---------------------------------------|---------|----|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| PRIMER CURSO | | Ingeniería Agrícola y del Medio Rural | | | Ingeniero Técnico Agrícola esp. Explotaciones Agropecuarias | | |
| B8 | Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal de la ingeniería. | Biología | 10 ects | FB | Biología I y Biología II y Bioquímica y Biología Molecular | 7,5 cred. 4,5 cred. 4,5 cred. | Troncal Obligatoria Obligatoria |
| B2 | Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador. | Expresión Gráfica | 9 ects | FB | Expresión gráfica y cartografía | 6 cred. | Troncal |
| B5 | Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos, y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería. | Física | 10 ects | FB | Fundamentos físicos de la ingeniería | 7,5 cred. | Troncal |
| B1 | Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos, algorítmica | Matemáticas y computación | 10 ects | FB | Matemáticas I y Matemáticas II | 6 cred | Troncal |
| B3 | Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería. | | | | | 6 cred | Troncal |
| B4 | Conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería. | Química | 9 ects | FB | Fundamentos químicos de la ingeniería | 9 cred | Troncal |
| B7 | Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas. | Gestión de Empresas | 6 cts | FB | Economía y Administración Empresarial y Principios de Economía Agraria | 3 cred 3 cred | Troncal Troncal |
| B6 | Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología. | Edafología y Climatología | 6 cts | FB | Edafología y Climatología | 7,5 cred. | Troncal |

VerificaMemoriaGrado011208V2





| COMPETENCIAS ESPECIFICAS | | ASIGNATURAS DE GRADO | | | ASIGNATURAS TITULACIÓN ANTIGUA | | |
|--------------------------|---|--|---------|----|---|-----------|-------------|
| SEGUNDO CURSO | | | | | | | |
| C2 C4 C9 C10 | Las bases de la producción vegetal, los sistemas de producción, de protección y de explotación. Aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera. Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. | Fitotecnia | 12 ects | OB | Fitotecnia | 9 cred. | Troncal |
| C3 C4 | Las bases de la producción animal. Instalaciones ganaderas. Aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera. | Zootecnia | 12 ects | OB | Zootecnia general | 9 cred. | Troncal |
| B1 | Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos, algorítmica numérica; estadística y optimización. | Estadística | 6 ects | FB | Estadística | 6 cred. | Obligatoria |
| C7 C9 C10 | Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. | Resistencia de materiales y construcción | 6 ects | OB | Construcciones agrícolas | 4,5 cred. | Troncal |
| C1 C9 C10 | Identificación y caracterización de especies vegetales. Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. | Botánica Agrícola | 6 ects | OB | Biología I | 7,5 cred. | Troncal |
| C5 | Ecología. Estudio de impacto ambiental: evaluación y corrección. | Ciencia y Tecnología del medio ambiente | 6 ects | OB | Ciencia y tecnología del medio ambiente | 6 cred. | Troncal |



Programa Verifica \ ANECA

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

| | | | | | | | |
|-----|---|------------|--------|----|---------------------|---------|---------|
| C8 | La gestión y aprovechamiento de subproductos agroindustriales. | | | | | | |
| C9 | Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. | | | | | | |
| C10 | Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. | | | | | | |
| C7 | Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos. | | | | | | |
| C9 | Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. | Hidráulica | 6 ects | OB | Hidráulica y Riegos | 6 cred. | Troncal |
| C10 | Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. | | | | | | |

| COMPETENCIAS ESPECIFICAS | | ASIGNATURAS DE GRADO | | | ASIGNATURAS TITULACIÓN ANTIGUA | | |
|--------------------------|--|-------------------------------|--------|----|----------------------------------|-----------|-------------|
| TERCER CURSO | | | | | | | |
| C6 | Levantamientos y replanteos topográficos. Cartografía, Fotogrametría, sistemas de información geográfica y teledetección en agronomía | | | | | | |
| C9 | Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. | Topografía y Cartografía | 9 ects | OB | Topografía y Geodesia | 6 cred. | Obligatoria |
| C10 | Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. | | | | | | |
| EEA1 | Tecnologías de la producción animal. | | | | | | |
| EEA2 | Anatomía animal. Fisiología animal. Sistemas de producción, protección y explotación animal. Técnicas de producción animal. Genética y mejora animal. | Alimentación animal | 6 ects | OB | Alimentos y Racionamiento Animal | 4,5 cred. | Troncal |
| EEA3 | Tecnologías de la producción vegetal. | Cultivos leñosos | 6 ects | OB | Arboricultura Frutal | 4,5 cred. | Troncal |
| EEA6 | Electrificación de explotaciones agropecuarias. Maquinaria Agrícola. Sistemas y tecnología del riego. Construcciones agropecuarias. Instalaciones para la salud y el bienestar animal. | Maquinaria agrícola | 6 ects | OB | Motores y Máquinas | 7,5 cred. | Obligatoria |
| EEA3 | Tecnologías de la producción vegetal. | | | | | | |
| EEA4 | Sistemas de producción y explotación. Protección de cultivos contra plagas y enfermedades. Tecnología y sistemas de cultivo de especies herbáceas. Agroenergética. | Cultivos Herbáceos Extensivos | 6 ects | OB | Cultivos Herbáceos Extensivos | 9 cred. | Obligatoria |
| EEA3 | Tecnologías de la producción vegetal. | Fitopatología y entomología | 6 ects | OB | Protección de Cultivos | 9 cred. | Obligatoria |

VerificaMemoriaGrado011208V2





Programa Verifica \ ANECA

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

| | | | | | | | |
|--------------|--|-------------------------|--------|----|--------------------------|---------|-------------|
| EEA4 | Sistemas de producción y explotación. Protección de cultivos contra plagas y enfermedades. Tecnología y sistemas de cultivo de especies herbáceas. Agroenergética. | | | | | | |
| EEA1 EEA2 | Tecnologías de la producción animal. Anatomía animal. Fisiología animal. Sistemas de producción, protección y explotación animal. Técnicas de producción animal. Genética y mejora animal. | Producción de Rumiantes | 6 ects | OB | Producciones Animales II | 6 cred. | Obligatoria |

| | | ASIGNATURAS DE GRADO | | | ASIGNATURAS TITULACIÓN ANTIGUA | | |
|-----------------|---|----------------------------------|---------|----|--------------------------------|-----------------------------|----------------|
| CUARTO CURSO | | | | | | | |
| EEA3 EEA4 | Tecnologías de la producción vegetal. Sistemas de producción y explotación. Protección de cultivos contra plagas y enfermedades. Tecnología y sistemas de cultivo de especies herbáceas. Agroenergética. | Genética y Biotecnología vegetal | 6 ects | OB | Mejora Genética Vegetal | 4,5 cred. | Obligatoria |
| C7 C9 C10 | Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos. Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. | Proyectos | 6 ects | OB | Proyectos | 6 cred. | Troncal |
| EEA1 EEA2 | Tecnologías de la producción animal. Anatomía animal. Fisiología animal. Sistemas de producción, protección y explotación animal. Técnicas de producción animal. Genética y mejora animal. | Producción de Monogástricos | 6 ects | OB | Producciones Animales I | 6 cred. | Obligatoria |
| | TODAS LAS COMPETENCIAS | Prácticas en Empresas | 12 ects | OB | PRÁCTICAS EN EMPRESAS | número de créditos variable | Libre Elección |

VerificaMemoriaGrado011208V2



El Curso de Adaptación establece 36 ECTS de complementos formativos constituidos a partir de asignaturas de Grado que desarrollan competencias que no han sido cubiertas adecuadamente por las asignaturas obligatorias cursadas por el egresado durante la obtención de su título de Ingeniería Técnica, aunque ello no afecte al ejercicio de la profesión.

Las asignaturas a cursar por los alumnos que deseen pasar de la Ingeniería Técnica al Grado, se contemplan para pasar de una especialidad de la Ingeniería Técnica a la misma especialidad del Grado, y son las siguientes:

Ingeniería Rural: Electrotecnia y Motores Endotérmicos (6 ECTS)

Competencias específicas:

C7 Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos.

C9 Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.

C10 Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.

Ingeniería de la Explotaciones Agropecuarias: Electrificación y cálculo de Estructuras (6 ECTS)

Competencias específicas:

EEA5 Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.

EEA6 Electrificación de explotaciones agropecuarias. Maquinaria Agrícola. Sistemas y tecnología del riego.

Construcciones agropecuarias. Instalaciones para la salud y el bienestar animal.

Valoración y comercialización Agrarias (6 ECTS)

Competencias específicas:

C9 Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.

C10 Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.

C11 Valoración de empresas agrarias y comercialización.

Trabajo Fin de Grado (TFG) (12 ECTS)

Competencias específicas: Todas

ETFG Capacidad para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal universitario, un ejercicio original consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Forestal de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Prácticas en Empresas (PE) (6 ECTS)

Competencias específicas:

Todas las competencias



Por tanto, el curso de adaptación queda de la siguiente manera, con la correspondiente planificación temporal:

| ASIGNATURA | SEMESTRE | ECTS | TIPO |
|--|----------|---------|------|
| Ingeniería rural; electrotecnia y motores endotérmicos | 1º | 6 ECTS | OB |
| Ingeniería de las explotaciones Agropecuarias; electrificación y cálculo de estructuras | 1º | 6 ECTS | OB |
| Valoración y comercialización agraria | 2º | 6 ECTS | OB |
| Trabajo Fin de Grado (TFG) | 2º | 12 ECTS | OB |
| Prácticas en empresa | ANUAL | 6 ECTS | PE |

A continuación se desarrollan las asignaturas a cursar en el curso de adaptación por los estudiantes con especificación del número de créditos, competencias que adquiere el estudiante, breve descripción de los contenidos, Actividades formativas con su contenido en créditos (ECTS), su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, señalando el porcentaje de trabajo presencial y autónomo del estudiante y sistema de evaluación de la adquisición de competencias:

| |
|---|
| Denominación de la asignatura |
| INGENIERIA RURAL; ELECTROTECNIA Y MOTORES ENDOTÉRMICOS |
| Número de créditos |
| 6 ECTS |
| Competencias |
| <u>Competencias Generales</u> |
| G1 Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional |
| G2 Saber y aplicar los conocimientos en la práctica |
| G3 Ser capaz de analizar y sintetizar |
| G4 Ser capaz de organizar y planificar |
| G5 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas |
| G6 Hablar, leer y escribir en una lengua extranjera (inglés) |
| G7 Poseer conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de información y comunicación (TIC) |
| G8 Gestionar la información |
| G9 Ser capaz de resolver problemas |
| G10 Ser capaz de tomar decisiones |
| G11 Conocer la organización académica y administrativa de la Universidad |
| G12 Trabajar en equipo |
| G13 Ser capaz de trabajar en un contexto local, regional, nacional o internacional |
| G14 Desarrollar las relaciones interpersonales |
| G15 Demostrar un razonamiento crítico |
| G16 Tener un compromiso ético |
| G17 Aprender de forma autónoma tanto de manera individual como cooperativa |
| G18 Adaptarse a nuevas situaciones |
| G19 Desarrollar la creatividad. |
| G20 Ser capaz de liderar |
| G21 Reconocer y apreciar otras culturas y costumbres así como la diversidad y multiculturalidad |
| G22 Ser capaz de tomar iniciativas y desarrollar espíritu emprendedor |
| G23 Poseer motivación por la calidad |
| G24 Comprometerse con los temas medioambientales |
| G25 Comprometerse con la igualdad de género, tanto en los ámbitos laborales como personales, uso de lenguaje no sexista, ni racista |
| G26 Comprometerse con la igualdad de derechos de la persona con discapacidad |



G27 Comprometerse con una cultura de la paz

Competencias comunes a la rama:
Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de:

C7 Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos.
C9 Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares
C10 Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.

Breve descripción de contenidos

Electromagnetismo aplicado a circuitos eléctricos y máquinas. Circuitos de corriente continua. Circuitos de corriente alterna monofásica. Circuitos de corriente alterna trifásica. Máquinas eléctricas: Circuitos eléctricos equivalentes y funcionamiento industrial. Maquinaria y mecanización. Sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos. Repaso de termodinámica. Constitución de los motores alternativos. Constitución de motores de compresión y de explosión. Motores de dos tiempos.

Actividades formativas con su contenido en créditos (ECTS), su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, señalando el porcentaje de trabajo presencial y autónomo del estudiante

El número de horas presenciales será de 9 horas por cada ECTS cuya distribución seguirá en todas las asignaturas la recomendación del modelo siguiente salvo que las características especiales y particularidades de determinadas asignaturas requieran de una distribución diferente.

MODELO de distribución de docencia presencial

- 33,3 % Teórica (clases magistrales)
- 13,3 % Seminario (porcentaje máximo)
- 40 % Práctica de aula / laboratorio/ campo (porcentaje mínimo)
- 13,3 % otros (incluye evaluación) (porcentaje máximo)

En la siguiente tabla se recogen las competencias generales que se desarrollan con cada metodología de aprendizaje y tipo de actividad:

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | ECTS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | ECTS |
|--|--------|---|--------|
| Clases teóricas (G1, G2, G5, G6, G7, G8, G13, G16, G21) | 25-35% | Aprendizaje autónomo individual o en grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19) | 40-60% |
| Prácticas de laboratorio: (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G15, G16, G18) | 25-45% | Documentación: consultas bibliográficas, Internet... (G1, G2, G3, G6, G7, G8, G10, G11, G15, G17) | 10-20% |
| Prácticas de aula (resolución de problemas, aula informática,...). (G3, G4, G5, G7, G8, G9, G10, G12, G13, G14, G15, G17, G18, G19, G21) | 3-10% | Elaboración de informes de prácticas (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G15, G17, G19, G22) | 1-5% |
| Prácticas de campo (visitas a explotaciones, empresas, centros de investigación,...) (G1, G5, G10, G14, G17, G18, G21, G22) | 0-10% | Trabajos de campo (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22) | 1-5% |
| Trabajo en grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G16, G17, G19, G22) | 10-20% | Preparación y elaboración de trabajos individuales. (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G16, G17, G18, G19, G22) | 1-5% |
| Exposición de trabajos de los alumnos (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G12, G14, G15, G18, G19) | 1-5% | Preparación y elaboración de trabajos de grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G16, G17, G18, G19, G20, G22) | 1-5% |
| Conferencias invitadas (G1, G2, G5, G8, G15, G17, G21.) | 0-1% | Elaboración de críticas sobre un proyecto, una conferencia, un artículo científico,... (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G10, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G19) | 1-5% |
| TUTORÍAS PRESENCIALES (INDIVIDUALES O DE GRUPO) (G1, G2, G3, G4, G5, G8, G10, G11, G12, G14, G15, G16, G18, G19, G22.) | 1-5% | TUTORÍAS NO PRESENCIALES. (G1, G2, G3, G4, G5, G7, G8, G10, G11, G12, G15, G16, G18, G19, G22.) | 5-10% |



| | | | |
|---|-------|---|------|
| Seminarios-talleres (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G12, G13, G14, G15, G18, G19.) | 5-10% | Realización de un proyecto (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G19) | 1-5% |
| Foro - debate presencial (G2, G5, G8, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22.) | 1-5% | Foro- debate virtual (G2, G5, G7, G8, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22.) | 0-5% |
| Sesiones de evaluación. (G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G15, G16, G18, G19) | 0-5% | Sesiones de autoevaluación (G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G14, G15, G16, G17, G18, G19) | 0-5% |
| TOTAL PRESENCIAL | 2,4 | TOTAL NO PRESENCIAL | 3,6 |

Los porcentajes se refieren a las horas presenciales y no presenciales respectivamente.

Las competencias G23 a G27 se suponen en todas y cada una de las actividades. Estas competencias corresponden a la motivación por la calidad, el compromiso con el medioambiente, la igualdad de género, la no discriminación de los discapacitados y el compromiso por una cultura de la paz.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias

Para la evaluación del cumplimiento de las competencias y los resultados de aprendizaje los profesores de cada asignatura seguirán los distintos modelos de evaluación y en los porcentajes que aparecen reflejados a continuación de forma aproximada, y que podrían modificarse a medida que las actividades formativas vayan evolucionando :

1. *Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión del conocimiento.*

(20-50%)

- Pruebas objetivas (tipo test)
- Semi-objetivas (preguntas cortas)
- Pruebas de desarrollo escrito

2. *Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas...*

(25-60%)

- Solución de problemas
- Análisis de casos o supuestos prácticos.

3. *Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad, comunicarse verbalmente...*

(5-20%)

- Proyectos y trabajos (complementados con las entrevistas)
- Entrevista oral (tutoría ECTS)

4. *Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales, de carácter transversal...*

(5-15%)

- Solución de problemas
- Análisis de casos o supuestos prácticos
- Entrevistas oral (tutoría ECTS)

5. *Proceso de evaluación continua de las materias a través de la valoración de la producción realizada por los estudiantes en las actividades formativas:*

(10-50%)

- portafolio
- dossier de actividades.



| |
|---|
| Denominación de la asignatura |
| INGENIERIA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS; ELECTRIFICACIÓN Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS |
| Número de créditos |
| 6 ECTS |
| Competencias |
| <u>Competencias Generales</u> G1 Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional G2 Saber y aplicar los conocimientos en la práctica G3 Ser capaz de analizar y sintetizar G4 Ser capaz de organizar y planificar G5 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas G6 Hablar, leer y escribir en una lengua extranjera (inglés) G7 Poseer conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de información y comunicación (TIC) G8 Gestionar la información G9 Ser capaz de resolver problemas G10 Ser capaz de tomar decisiones G11 Conocer la organización académica y administrativa de la Universidad G12 Trabajar en equipo G13 Ser capaz de trabajar en un contexto local, regional, nacional o internacional G14 Desarrollar las relaciones interpersonales G15 Demostrar un razonamiento crítico G16 Tener un compromiso ético G17 Aprender de forma autónoma tanto de manera individual como cooperativa G18 Adaptarse a nuevas situaciones G19 Desarrollar la creatividad. G20 Ser capaz de liderar G21 Reconocer y apreciar otras culturas y costumbres así como la diversidad y multiculturalidad G22 Ser capaz de tomar iniciativas y desarrollar espíritu emprendedor G23 Poseer motivación por la calidad G24 Comprometerse con los temas medioambientales G25 Comprometerse con la igualdad de género, tanto en los ámbitos laborales como personales, uso de lenguaje no sexista, ni racista G26 Comprometerse con la igualdad de derechos de la persona con discapacidad G27 Comprometerse con una cultura de la paz |
| <u>Competencias específicas:</u> Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: EEA1 Tecnologías de la producción animal. EEA2 Anatomía animal. Fisiología animal. Sistemas de producción, protección y explotación animal. Técnicas de producción animal. Genética y mejora animal. EEA3 Tecnologías de la producción vegetal. EEA4 Sistemas de producción y explotación. Protección de cultivos contra plagas y enfermedades. Tecnología y sistemas de cultivo de especies herbáceas. Agroenergética. EEA5 Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias. EEA6 Electrificación de explotaciones agropecuarias. Maquinaria Agrícola. Sistemas y tecnología del riego. Construcciones agropecuarias. Instalaciones para la salud y el bienestar animal. |
| Breve descripción de contenidos |
| Diseño y cálculo de redes eléctricas de transporte y distribución, así como los equipos de transformación. Diseño y cálculo instalaciones de fuerza y alumbrado. Conocimiento de dispositivos para la automatización de procesos. Diseño y dimensionamiento de estructuras de acero. Diseño y dimensionamiento de estructuras de hormigón. Diseño y dimensionamiento de estructuras de madera. Diseño y dimensionamiento de instalaciones de saneamiento, agua caliente y fría. Diseño de alojamientos para los distintos tipos de ganado. |
| Actividades formativas con su contenido en créditos (ECTS), su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, señalando el porcentaje de trabajo presencial y autónomo del estudiante |
| El número de horas presenciales será de 9 horas por cada ECTS cuya distribución seguirá en todas las asignaturas la recomendación del modelo siguiente salvo que las características especiales y |



particularidades de determinadas asignaturas requieran de una distribución diferente.

MODELO de distribución de docencia presencial

- 33,3 % Teórica (clases magistrales)
- 13,3 % Seminario (porcentaje máximo)
- 40 % Práctica de aula / laboratorio/ campo (porcentaje mínimo)
- 13,3 % otros (incluye evaluación) (porcentaje máximo)

En la siguiente tabla se recogen las competencias generales que se desarrollan con cada metodología de aprendizaje y tipo de actividad:

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | ECTS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | ECTS |
|--|--------|---|--------|
| Clases teóricas (G1, G2, G5, G6, G7, G8, G13, G16, G21) | 25-35% | Aprendizaje autónomo individual o en grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19) | 40-60% |
| Prácticas de laboratorio: (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G15, G16, G18) | 25-45% | Documentación: consultas bibliográficas, Internet... (G1, G2, G3, G6, G7, G8, G10, G11, G15, G17) | 10-20% |
| Prácticas de aula (resolución de problemas, aula informática,...). (G3, G4, G5, G7, G8, G9, G10, G12, G13, G14, G15, G17, G18, G19, G21) | 3-10% | Elaboración de informes de prácticas (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G15, G17, G19, G22) | 1-5% |
| Prácticas de campo (visitas a explotaciones, empresas, centros de investigación,...) (G1, G5, G10, G14, G17, G18, G21, G22) | 1-10% | Trabajos de campo (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22) | 1-5% |
| Trabajo en grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G16, G17, G19, G22) | 10-20% | Preparación y elaboración de trabajos individuales. (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G16, G17, G18, G19, G22) | 1-5% |
| Exposición de trabajos de los alumnos (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G12, G14, G15, G18, G19) | 1-5% | Preparación y elaboración de trabajos de grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G16, G17, G18, G19, G20, G22) | 1-5% |
| Conferencias invitadas (G1, G2, G5, G8, G15, G17, G21.) | 0-1% | Elaboración de críticas sobre un proyecto, una conferencia, un artículo científico,... (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G10, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G19) | 1-5% |
| TUTORÍAS PRESENCIALES (INDIVIDUALES O DE GRUPO) (G1, G2, G3, G4, G5, G8, G10, G11, G12, G14, G15, G16, G18, G19, G22.) | 1-5% | TUTORÍAS NO PRESENCIALES. (G1, G2, G3, G4, G5, G7, G8, G10, G11, G12, G15, G16, G18, G19, G22.) | 5-10% |
| Seminarios-talleres (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G12, G13, G14, G15, G18, G19.) | 5-10% | Realización de un proyecto (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G19) | 1-5% |
| Foro - debate presencial (G2, G5, G8, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22.) | 1-5% | Foro- debate virtual (G2, G5, G7, G8, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22.) | 0-5% |
| Sesiones de evaluación. (G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G15, G16, G18, G19) | 0,5-1% | Sesiones de autoevaluación (G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G14, G15, G16, G17, G18, G19) | 0-5% |
| TOTAL PRESENCIAL | 2,4 | TOTAL NO PRESENCIAL | 3,6 |

Los porcentajes se refieren a horas presenciales y no presenciales respectivamente.

Las competencias G23 a G27 se suponen en todas y cada una de las actividades. Estas competencias corresponden a la motivación por la calidad, el compromiso con el medioambiente, la igualdad de género, la no discriminación de los discapacitados y el compromiso por una cultura de la paz.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias

Para la evaluación del cumplimiento de las competencias y los resultados de aprendizaje los profesores de cada asignatura seguirán los distintos modelos de evaluación y en los porcentajes que aparecen reflejados a continuación de forma aproximada, y que podrían modificarse a medida que las actividades formativas vayan evolucionando :

1. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión del conocimiento. (20-50%)



- Pruebas objetivas (tipo test)
- Semi-objetivas (preguntas cortas)
- Pruebas de desarrollo escrito
- 2. *Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas...*
(25-60%)
- Solución de problemas
- Análisis de casos o supuestos prácticos.
- 3. *Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad, comunicarse verbalmente...*
(5-20%)
- Proyectos y trabajos (complementados con las entrevistas)
- Entrevista oral (tutoría ECTS)
- 4. *Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales, de carácter transversal...*
(5-15%)
- Solución de problemas
- Análisis de casos o supuestos prácticos
- Entrevistas oral (tutoría ECTS)
- 5. *Proceso de evaluación continua de las materias a través de la valoración de la producción realizada por los estudiantes en las actividades formativas:*
(10-50%)
- portafolio
- dossier de actividades.



| |
|--|
| Denominación de la asignatura |
| VALORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRARIA |
| Número de créditos |
| 6 ECTS |
| Competencias |
| <p><u>Competencias Generales</u></p> <p>G1 Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional</p> <p>G2 Saber y aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>G3 Ser capaz de analizar y sintetizar</p> <p>G4 Ser capaz de organizar y planificar</p> <p>G5 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas</p> <p>G6 Hablar, leer y escribir en una lengua extranjera (inglés)</p> <p>G7 Poseer conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de información y comunicación (TIC)</p> <p>G8 Gestionar la información</p> <p>G9 Ser capaz de resolver problemas</p> <p>G10 Ser capaz de tomar decisiones</p> <p>G11 Conocer la organización académica y administrativa de la Universidad</p> <p>G12 Trabajar en equipo</p> <p>G13 Ser capaz de trabajar en un contexto local, regional, nacional o internacional</p> <p>G14 Desarrollar las relaciones interpersonales</p> <p>G15 Demostrar un razonamiento crítico</p> <p>G16 Tener un compromiso ético</p> <p>G17 Aprender de forma autónoma tanto de manera individual como cooperativa</p> <p>G18 Adaptarse a nuevas situaciones</p> <p>G19 Desarrollar la creatividad.</p> <p>G20 Ser capaz de liderar</p> <p>G21 Reconocer y apreciar otras culturas y costumbres así como la diversidad y multiculturalidad</p> <p>G22 Ser capaz de tomar iniciativas y desarrollar espíritu emprendedor</p> <p>G23 Poseer motivación por la calidad</p> <p>G24 Comprometerse con los temas medioambientales</p> <p>G25 Comprometerse con la igualdad de género, tanto en los ámbitos laborales como personales, uso de lenguaje no sexista, ni racista</p> <p>G26 Comprometerse con la igualdad de derechos de la persona con discapacidad</p> <p>G27 Comprometerse con una cultura de la paz</p> <p><u>Competencias comunes a la rama:</u></p> <p>Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de:</p> <p>C9 Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares</p> <p>C11 Valoración de empresas agrarias y comercialización</p> |
| Breve descripción de contenidos |
| Fundamentos y conceptos de Valoración. Tipos de Valor. Valoración Agraria. Métodos de Valoración Agraria. Aplicaciones a los métodos de Valoración Agraria. Métodos Especiales de Valoración Agraria. Comercialización y Márketing: Conceptos de Comercialización y Marketing. La Cadena de Valor de los productos agrarios. Trazabilidad y certificación en el canal comercial. Marketing en la industria agroalimentaria. Estrategias de marketing agroalimentario. EMPRESA AGRARIA: Conceptos y fundamentos. Modelos de empresas agrarias. Asociacionismo en la empresa agraria. Financiación y contabilidad. |
| Actividades formativas con su contenido en créditos (ECTS), su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, señalando el porcentaje de trabajo presencial y autónomo del estudiante |
| <p>El número de horas presenciales será de 9 horas por cada ECTS cuya distribución seguirá en todas las asignaturas la recomendación del modelo siguiente salvo que las características especiales y particularidades de determinadas asignaturas requieran de una distribución diferente.</p> <p>MODELO de distribución de docencia presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • 33,3 % Teórica (clases magistrales) • 13,3 % Seminario (porcentaje máximo) • 40 % Práctica de aula / laboratorio/ campo (porcentaje mínimo) • 13,3 % otros (incluye evaluación) (porcentaje máximo) <p>En la siguiente tabla se recogen las competencias generales que se desarrollan con cada metodología de aprendizaje y tipo de actividad:</p> |



| ACTIVIDADES PRESENCIALES | ECTS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | ECTS |
|--|--------|---|--------|
| Clases teóricas (G1, G2, G5, G6, G7, G8, G13, G16, G21) | 25-35% | Aprendizaje autónomo individual o en grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19) | 40-60% |
| Prácticas de laboratorio: (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G15, G16, G18) | 25-45% | Documentación: consultas bibliográficas, Internet... (G1, G2, G3, G6, G7, G8, G10, G11, G15, G17) | 10-20% |
| Prácticas de aula (resolución de problemas, aula informática,...). (G3, G4, G5, G7, G8, G9, G10, G12, G13, G14, G15, G17, G18, G19, G21) | 3-10% | Elaboración de informes de prácticas (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G15, G17, G19, G22) | 1-5% |
| Prácticas de campo (visitas a explotaciones, empresas, centros de investigación,...) (G1, G5, G10, G14, G17, G18, G21, G22) | 0-10% | Trabajos de campo (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22) | 1-5% |
| Trabajo en grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G16, G17, G19, G22) | 10-20% | Preparación y elaboración de trabajos individuales. (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G16, G17, G18, G19, G22) | 1-5% |
| Exposición de trabajos de los alumnos (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G12, G14, G15, G18, G19) | 1-5% | Preparación y elaboración de trabajos de grupo (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G12, G14, G16, G17, G18, G19, G20, G22) | 1-5% |
| Conferencias invitadas (G1, G2, G5, G8, G15, G17, G21.) | 0-1% | Elaboración de críticas sobre un proyecto, una conferencia, un artículo científico,... (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G10, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G19) | 1-5% |
| TUTORÍAS PRESENCIALES (INDIVIDUALES O DE GRUPO) (G1, G2, G3, G4, G5, G8, G10, G11, G12, G14, G15, G16, G18, G19, G22.) | 1-5% | TUTORÍAS NO PRESENCIALES. (G1, G2, G3, G4, G5, G7, G8, G10, G11, G12, G15, G16, G18, G19, G22.) | 5-10% |
| Seminarios-talleres (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G12, G13, G14, G15, G18, G19.) | 5-10% | Realización de un proyecto (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G19) | 1-5% |
| Foro - debate presencial (G2, G5, G8, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22.) | 1-5% | Foro- debate virtual (G2, G5, G7, G8, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22.) | 0-5% |
| Sesiones de evaluación. (G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G15, G16, G18, G19) | 0-5% | Sesiones de autoevaluación (G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G14, G15, G16, G17, G18, G19) | 0-5% |
| TOTAL PRESENCIAL | 2,4 | TOTAL NO PRESENCIAL | 3,6 |

Los porcentajes se refieren a las horas presenciales y no presenciales respectivamente.

Las competencias G23 a G27 se suponen en todas y cada una de las actividades. Estas competencias corresponden a la motivación por la calidad, el compromiso con el medioambiente, la igualdad de género, la no discriminación de los discapacitados y el compromiso por una cultura de la paz.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias

Para la evaluación del cumplimiento de las competencias y los resultados de aprendizaje los profesores de cada asignatura seguirán los distintos modelos de evaluación y en los porcentajes que aparecen reflejados a continuación de forma aproximada, y que podrían modificarse a medida que las actividades formativas vayan evolucionando :

1. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión del conocimiento.

(20-50%)

- Pruebas objetivas (tipo test)
- Semi-objetivas (preguntas cortas)
- Pruebas de desarrollo escrito

2. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas...

(25-60%)

- Solución de problemas



- Análisis de casos o supuestos prácticos.
- 3. *Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad, comunicarse verbalmente...*
(5-20%)
 - Proyectos y trabajos (complementados con las entrevistas)
 - Entrevista oral (tutoría ECTS)
- 4. *Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales, de carácter transversal...*
(5-15%)
 - Solución de problemas
 - Análisis de casos o supuestos prácticos
 - Entrevistas oral (tutoría ECTS)
- 5. *Proceso de evaluación continua de las materias a través de la valoración de la producción realizada por los estudiantes en las actividades formativas:*
(10-50%)
 - portafolio
 - dossier de actividades.



| |
|---|
| Denominación de la asignatura |
| TRABAJO FIN DE GRADO |
| Número de créditos |
| 12 ECTS |
| Competencias |
| El TRABAJO FIN DE GRADO supone un ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. |
| Breve descripción de contenidos |
| El alumno realizará y defenderá su Trabajo Fin de Grado |
| Actividades formativas con su contenido en créditos (ECTS), su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, señalando el porcentaje de trabajo presencial y autónomo del estudiante |
| Elaboración individual del Trabajo Fin de Grado que se concretará en un proyecto. El trabajo contará con la tutela y supervisión de alguno de los profesores que imparten docencia en el Centro. El tutor orientará al alumno durante todo el desarrollo del mismo, ejercitarán todas las acciones necesarias para la consecución de los objetivos del trabajo y autorizará su presentación. La evaluación del TFG tendrá lugar en sesión pública ante un tribunal nombrado a tal efecto. 12 ECTS |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias |
| Lectura y defensa ante un tribunal de expertos de un Trabajo Fin de Grado. |

| |
|--|
| Denominación de la asignatura |
| PRÁCTICAS EN EMPRESA |
| Número de créditos |
| 6 ECTS |
| Competencias |
| Las PRACTICAS EN EMPRESA suponen la puesta en práctica de las siguientes competencias generales: G1, G2, G5, G8, G13, G14, G16, G17, G18, G23, G25 y G27. También podrán desarrollar otras competencias generales y específicas del título de Grado propuesto, dependiendo del tipo de empresa y de la orientación de las prácticas. |
| Breve descripción de contenidos |
| El alumno se incorporará a una industria del sector agrícola conociendo y contribuyendo con su trabajo a las labores habituales, investigación, etc. |
| Actividades formativas con su contenido en créditos (ECTS), su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, señalando el porcentaje de trabajo presencial y autónomo del estudiante |
| El alumno se incorporará durante un periodo de tiempo, a convenir según horario (un total de 6 ECTS) a una empresa del sector. |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias |
| Presentación de una memoria de prácticas en la que se incluyen los informes del tutor de la empresa y del tutor académico designado por el Centro |

D) PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado implicado en la docencia del curso de adaptación es el mismo que el encargado de la docencia de grado detallado en el apartado 6.1 de la Memoria.



Las diferentes unidades docentes de las que forman parte están plenamente capacitadas para asegurar, entre todas, las competencias referidas en el presente documento, tanto por su experiencia docente como por su experiencia investigadora y profesional.

Con respecto al Personal de Administración y Servicios, tanto el integrado en el campus como el específico, cubren las expectativas de apoyo derivadas de la implantación de estos complementos formativos.

E) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En relación a los recursos materiales y servicios para impartir estos complementos formativos, debemos considerar que estos son adecuados para dicho cometido de acuerdo con la relación de plazas ofertadas (30 alumnos).

El campus integrado "Duques de Soria", donde se ubica la Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias, cuenta con 16 aulas y 12 seminarios de menor tamaño. Todas las aulas cuentan con medios audiovisuales apropiados (pizarras digitales) y acceso a internet por cable y wi-fi. Además existen 4 aulas de informática, una de ellas con libre acceso para los usuarios.

Son específicas de la E.U. de Ingenierías Agrarias de Soria, el aula de dibujo, así como los siguientes laboratorios (entre paréntesis se indica la capacidad en número de alumnos para realizar prácticas), todos ellos perfectamente equipados para sus correspondientes cometidos:

Biología (24)

Física/Geología (24)

Bioquímica/Microbiología (18)

Química (32)

Producción Animal (16)

Producción Vegetal y recursos forestales (20)

Maquinaria Agrícola y Topografía (32)

Industrias Forestales (32)

Técnicas Instrumentales (prácticas magistrales con capacidad para 10 alumnos)

Además existen campos de prácticas en Garray (pago de "Campillo de Buitrago") y naves de maquinaria en Soria (polígono industrial "Las Casas"), así como instalaciones de energías alternativas del CEFIDEA (Centro Europeo de Formación, Investigación y Desarrollo de las Energías Alternativas) en el mismo campus universitario.

El campus también cuenta con otros servicios como salas de video-conferencias, centros de recursos de aprendizaje (biblioteca, hemeroteca y salas de estudios individual y comunitario), salón de actos (300 personas), salón de grados (80), reprografía, cafetería, delegación de alumnos, salas de reuniones, así como las dependencias propias de los servicios de mantenimiento, informática, deportes, relaciones internacionales, empleo, unidad administrativa y conserjería.

Para las prácticas en empresas, obligatorias salvo que estén reconocidas, se ofertarán las mismas empresas ofrecidas en el catálogo anual de empresas del entorno que han suscrito convenios con la Universidad



de Valladolid para la realización de prácticas formativas coincidentes con las competencias del título de grado, así como de este curso de complementos formativos. A este respecto ya se ha señalado la posibilidad de reconocer las prácticas en empresas a partir de la experiencia profesional previa.

F) CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

A partir del curso 2013-2014 se impartirá el curso de complementos formativos de grado, de acuerdo con las presentes modificaciones, referidas principalmente a la no impartición del bloque de asignaturas optativas y al reconocimiento de la experiencia profesional.